ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARMEN EDITH HERRERA ALVAREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.557.699	CONTRATO No.	633-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE -BOLIVAR - CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	Se atendió el 92 % de la población asignada correspondiente al once (11) participantes de la Ruta Regular y un (1) participante de la Ruta Especial Justicia y Paz, no se logró contactar a una PPR para lo cual se indagó con profesionales que en algún momento del proceso le realizaron acompañamiento y manifestaron que la dinámica del participante es de desconexión ya que cambia con frecuencia los números de contacto o no dispone de teléfono donde poder ubicarlo y que sus desplazamiento son frecuentes por el trabajo como vendedor ambulante. En cuanto a acciones para mantener la población activa las más frecuente es el contacto directo con los participantes y con el apoyo de familiares.
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para el presente periodo se actualizaron dos (2), encuestas de hábitat, tres (3) encuestas de empleabilidad y un (1) concepto de reintegración con el objetivo de retroalimentar caracterización de PdT que se encuentran en etapa de elaboración. Se realizó la concertación un plan de trabajo de Ciclo inicial o de estabilización el cual fue puesto en ejecución. Para el periodo con el apoyo de profesional del GT Antioquia se logró la aplicación de ISUN2 con estado final cerrado de un participante con traslado
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para el periodo fue puesto en ejecución el PdT 110711 de la PPR 0162-19, correspondiente a Ciclo Inicial, etapa de estabilización. Se trabajó en la caracterización de tres (3) planes de trabajo, por acompañamiento, Ciclos 4, 5. Se cuenta con un cuarto plan de trabajo en estado de elaboración con Ciclo 10 de un participante que no ha sido posible contactar por los frecuentes cambios de contacto telefónico y de ubicación. Se evaluaron dos (2) planes de trabajo, uno por Terminación de Ciclo de PdT de la PPR 0058-20 y el otro por Traslado de GT de la PPR 0330-18.
4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Para el periodo se cumplió con el 100% de los acuerdos proyectados con participantes asignados de la Ruta Regular y Ruta Especial. Metas trabajadas en el periodo. Familia. FAM: 3113, 3212,3213. Salud: SAL 5323,5411, 5412, JPSAL: 5211. Educación: EDU 6213, JPEDU 6213. Productiva. PRO: 2213.Seguridad. SEG.8213. Para lograr el desarrollo de los acuerdos proyectados en el periodo, las atenciones se realizaron de manera presencial, visitas domiciliarias, en oficina, individuales o familiares.
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Para el periodo se realizó gestión a través del correo electrónico institucional, recolección de planillas correspondientes al mes de junio de formación académica de PPR IE Altos del Rosario-Sincelejo, La Ventura-El Roble, PPR-E IE San Roque (Galeras-Sucre), planillas de asistencia FPT con SENA. Se realizó gestión con funcionario SENA-Galeras para gestionar vinculación a ofertas de formación para el trabajo nivel complementario a participantes ubicados en la zona
6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Para el periodo se realizó acompañamiento para la entrega de Planes de Negocios a los participantes William Alfredo Martínez Perez, BIE-PDN- 33-817. Eladio Manuel Torres Otálora BIE-PDN- 33991. En las proyecciones para acompañamiento a formulación de planes de negocios para el periodo no se tenía priorización.
7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para el presente periodo se realizaron acciones preparatorias para la Terminación por culminación de una persona en proceso de reintegración.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARMEN EDITH HERRERA ALVAREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.557.699	CONTRATO No.	633-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE -BOLIVAR - CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	No se tiene población priorizada para realizar de acciones de servicio social.
9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	Para el presente periodo se participó de los siguientes en espacios a nivel territorial y central, que aportan a los planes de acción. - Reunión, revisión de población postulada a Terminación por culminación y Terminación por terminación del proceso de reintegración. - Jornada de capacitación Prevención y Contención del Covid-19. - Jornada de Entrenamiento enfoque de Género-Fortalecimiento de capacidades enfoque diferencial. - Jornada de capacitación- Afiliación al SGSSS, Sistema de afiliación Transicional-SAT población ARN. - Jornadas de entrenamiento revisión de planes de trabajo, terminación de beneficios de FA, FPT.
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	En los planes de trabajo formulados en el periodo y caracterizaciones de PDT en estado de elaboración se ha tenido en cuenta el enfoque, dado las diferentes características que identifican a los personas asignadas y familias.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Preparación de Información BIE- 2021-ARN-SUCRE-BOLIVAR-CORDOBA Legalizaciones de desplazamientos a los distintos municipios de atención de la población asignada correspondiente al mes de julio. Informe de actividades correspondiente al mes de julio de 2021.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Para el periodo se cumplió de manera oportuna con el registro o cargue en el SIRR de: - Cargue de seguimiento de acuerdos a planes de trabajo. - Instrumentos de empleabilidad 3 - Instrumento de hábitat uno 2 - Censo de familia uno (1). - Concepto de reintegración uno (1). - Actualización de contactos: 2 - Evaluación de PdT por terminación de ciclo. - Evaluación de PdT por traslado de GT - Culminación del beneficio de formación académica, 1 - Cargue de AEBIE, 2. - Máximo nivel de FA
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Se realizó entrega a gestión documental los documentos físicos generados en las diferentes intervenciones con la población asignada.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Preparación de Información BIE- 2021-ARN-SUCRE-BOLIVAR-CORDOBA Seguimiento Plan de Vacunación a PPR, PPR-E. Postulación de PPR a curso de educación financiera. Reportes de acciones-actores externos y decretos Covid del mes de julio. Reporte base matriculas convenio SENA-ARN mes de junio. Reporte población objeto FA-FPT. ARTICULACIÓN ARN -ICP INVESTIGACIÓN DEL RECLUTAMIENTO DE NNA, se realizó convocatoria y seguimiento a entrevistas de PPR que participaron en el estudio investigativo.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARMEN EDITH HERRERA ALVAREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.557.699	CONTRATO No.	633-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE -BOLIVAR - CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el período comprendido del 1 al 31 de julio del 2021 se dio cumplimiento a las obligaciones generales guardando la confidencialidad frente a la información que está a mi disposición de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI. Se presenta soporte de pago de seguridad social mes de julio de 2021.

CARMEN EDITH HERRERA ALVAREZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ

Fecha VoBo: 2/08/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"